

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **106**

Fecha: 27/07/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 40 03 002 2017 00514	Deslinde y Amojonamiento	JOSE SANTOS FERNANDEZ REYES	GERARDO ALFONSO PRADO ENRIQUEZ	Auto resuelve solicitud RESUELVE SOLICITUD DE PERTIO Y DE PARTE DEMANDANTE	26/07/2023	
19001 40 03 002 2019 00567	Sucesion	MARIA EUGENIA CERON RENGIFO	MARTHA CECILIA CERON RENGIFO	Auto resuelve solicitud RESUELVE SOLICITUD Y ORDENA REMITIR ENLACE EXPEDIENTE ELECTRONICO. MZ	26/07/2023	
19001 40 03 002 2021 00026	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO HOYOS	AURA EDIS FRANCO DE MOSQUERA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA AUDIENCIA INSTRUCCION ART. 372 EN CONCORDANCIA CON ART. 375 C.G.P. MZ	26/07/2023	
19001 40 03 002 2021 00661	Ordinario	ROSALBA BOLAÑOS CERON como agente oficioso de GRACIELA CERON DE BOLAÑOS	H.I. MANUELA MOSQUERA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA 372 Y 373 C.G.P EN CONCORDANCIA CON ART. 375 IBIDEM. MZ	26/07/2023	
19001 40 03 002 2022 00363	Ordinario	MARICEL YUNDA TALAGA	JOSEFINA AGREDO VILLOTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA AUDIENCIA 372 Y 373 CGP. MZ	26/07/2023	
19001 40 03 002 2022 00629	Ordinario	FANNY ROSERO PEREZ	ADELINA SANCHEZ DE ORDOÑEZ	Auto nombra curador ad litem MZ	26/07/2023	
19001 40 03 002 2022 00671	Ordinario	MARIA TRINIDAD ALVEAR	HEREDEROS DE GERARDO CASTRO	Auto admite demanda ESTESE A LO RESUELTO POR EL SUPERIOR - ADMITE DEMANDA. MZ	26/07/2023	
19001 40 03 002 2023 00076	Jurisdicción Voluntaria	CARMEN LIGIA DIAZ	SIXTO LULIGO	Auto resuelve corrección providencia Corrige parte resolutive Sentencia No 169	26/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/07/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MANUEL ANTONIO MAZABUEL MEDINA
SECRETARIO